

Expediente: 8761/25  
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ VILLARRUBIA MANUEL ALLBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 08/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27282226621 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR  
90000000000 - VILARRUBIA, MANUEL ALLBERTO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8761/25



H108012878390

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ VILLARRUBIA MANUEL ALLBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 8761/25.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese. A conocimiento del interesado (Art. 209, 1er. párr. CPCCT, Ley 9531).- JEG - 8761/25

Actuación firmada en fecha 07/10/2025

Certificado digital:  
CN=RAPONI MARON Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252405467

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.